¡CONOCE LAS COBERTURAS BÁSICAS Y OBLIGATORIAS DE TUS ACTIVOS!

SEGURO DE VIDA

Si eres persona natural y adquiriste un activo con Bancolombia, deberás adquirir el seguro de vida con las siguientes coberturas:

1. **Básico obligatorio:** Muerte por cualquier causa incluyendo homicidio y suicidio desde el primer día de inicio de vigencia de la póliza.
2. **Amparos adicionales:** Amparo de Incapacidad Total y Permanente (Invalidez, desmembración o inutilización por accidente o enfermedad), incluyendo tentativa de suicidio y homicidio, ambos desde el primer día de la cobertura. Para todos los efectos, se debe cubrir la incapacidad total y permanente generada por enfermedades o accidentes posteriores al inicio de la cobertura.
3. **Permanencia para el Amparo Básico:** Hasta finalizar la deuda con Bancolombia

SEGURO DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS

Si tu activo es un equipo de tecnología, de laboratorio o equipos médicos debes adquirir un seguro de Todo Riesgo Daño Material o Multirriesgo con las siguientes coberturas:

1. **Básico obligatoria:** Incendio y/o rayo, y el calor y el humo producidos por estos fenómenos, explosión ocurrida dentro o fuera del predio asegurado, tifón, huracán, tornado, ciclón, vientos fuertes, tormenta, tempestad y granizo; Daños por agua, anegación, inundación y avalancha, extensión de amparos impacto de vehículos terrestres y caída de aeronaves u objetos que se desprendan o caigan de ellas. Asentamientos, deslizamientos o hundimientos del terreno, desplazamientos del terreno; derrumbes y desprendimiento de tierra y roca; cuanto estos hechos sean producidos de manera accidental, súbita e imprevista directamente por un riesgo garantizado.

2. **Adicional obligatorio:**
    - Terremoto, Temblor y Erupción Volcánica al 100% del valor asegurado.
    - Daño interno y sus coberturas relacionadas: Impericia, manejo inadecuado y negligencia Errores en diseño, material, construcción, montaje y reparación, siempre y cuando no estén amparados bajo contrato de garantía del fabricante, vendedor, montador o taller de reparación Corto circuito, sobre voltaje, falla de aislamiento arco voltaico, fenómenos electromagnéticos y electrostáticos, acción de la electricidad atmosférica e impacto directo de rayo. Daños

VIGILADO superintendencia financiera BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

ocurridos en los bienes asegurados a consecuencia de fallas en la instalación del aire acondicionado.

- Hurto Simple y Calificado para equipos Fijos y Móviles al 100% del valor Asegurado Huelga, motín, asonada, conmoción civil, actos malintencionados de terceros (Hmacc y Amit) al 100% del valor asegurado.

Si tu activo es *importado, debes contar con un seguro de transporte con las siguientes coberturas:

3. **Básico obligatorio:** La cobertura debe ser Todo Riesgo según lo definido por Institute Cargo Clauses- ICC Clausula "A".

4. **Adicional obligatorio:**
   - Contribución por Avería Gruesa y Gastos de Salvamento.
   - Ambas Naves Culpables de Colisión.
   - Las pérdidas y/o daños que sufran los contenedores por los cuales el asegurado sea responsable y que sean utilizados en el transporte de bienes asegurados en esta póliza. Los daños que sufran los bienes asegurados mientras éstos son cargados o descargados a (de) los vehículos transportadores en el curso ordinario de su tránsito hasta el destino final.

*Si vas a movilizar tu máquina dentro o fuera del país, también deberás contar con un seguro de transporte, pues la póliza todo riesgo no cubre estos traslados.

VIGILADO superintendencia financiera de colombia
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario